



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
PREVISIÓN NO: *		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 27 de Julio del 2020	No.Orden:136/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
CACERES RODAS, JONATHAN ERNESTO		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- PRODUCTOS FERRETEROS	-	-
20	Cada Uno	CODIGO: 70205270 LAMPARA FLUORESCENTE CIRCULAR DE 32 W. 120V (R-03)	\$8.15	\$163.00
100	Cada Uno	CODIGO: 70205360 DIFUSOR ACRÍLICO TIPO DIAMANTE PARA LÁMPARA DE 4x2 PIES (R-07)	\$5.90	\$590.00
100	Cada Uno	CODIGO: 70208100 LOSETA DE FIBROLIT TIPO GALAXIA COLOR BLANCO DE 2'X 4'X 6 MILIMETROS DE ESPESOR (R-08)	\$4.90	\$490.00
75	Cada Uno	CODIGO: 70208111 CELOSÍA DE VIDRIO CLARO DE 1 METRO (R-10)	\$2.75	\$206.25
30	Cada Uno	CODIGO: 70208498 CORREDERA PARA GAVETA DE 18" (R-15)	\$7.00	\$210.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,659.25

SON: MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 25/100 DOLARES

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 03: LAMPARA FLUORESCENTE CIRCULAR DE 32 W. 120V

RENGLÓN No. 07: DIFUSOR ACRÍLICO TIPO DIAMANTE PARA LÁMPARA DE 4x2 PIES, DIFUSOR T/DIAMANTE 2'X4' ACRILICO

RENGLÓN No. 08: LOSETA DE FIBROLIT TIPO GALAXIA COLOR BLANCO DE 2'X4'X6 MILIMETROS DE ESPESOR.

RENGLÓN No. 10: CELOSÍA DE VIDRIO CLARO DE 1 METRO.

RENGLÓN No. 15: CORREDERA PARA GAVETA DE 18.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

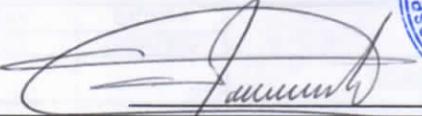
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 136/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 92/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 101/2020, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

PLAZO DE ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del señor José Anibal Suarez Martínez; Con funciones de Encargado de Bodega, quien actuara, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	  
 Suministrante	  

Elaborado por: josisco

PREVISIÓN NO: * Renglón: 3 = 54119, Renglón: 7-8-10 = 54199 y Renglón: 15 = 54118

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
07 AGO 2020
FECHA:
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL